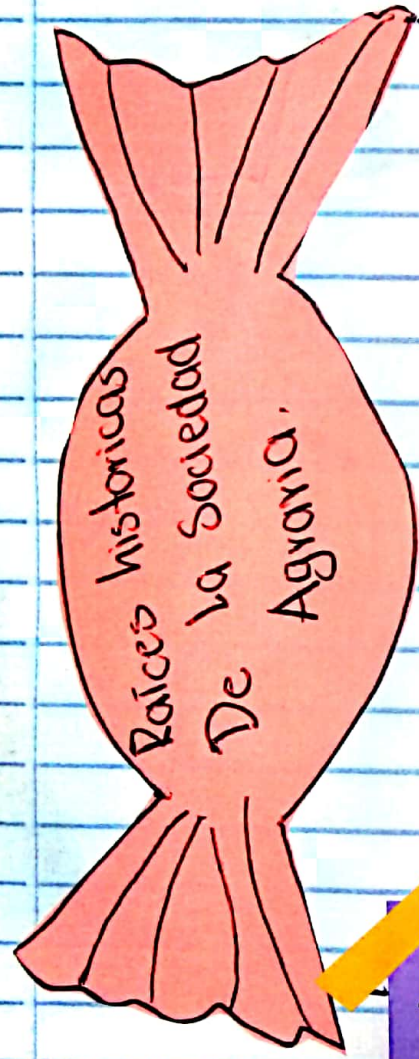




Las sociedades
agrarias fueron
precedidos por
cazadores y
recolectores
y por socieda-
des hortícolas
y en la transi-
ción en la socie-
dad industrial.

Una sociedad
agraria, también
denominada socie-
dad agrícola, se
refiere a cualquier
sociedad cuya eco-
nomía se basa
en producir y
mantener cultivos
y todas sus
tierras...

Otra manera de
definir la socie-
dad agraria es
viendo la canti-
dad total de
producir en una
nación, como
podemos apreciar
que la tierra es
una fuente prin-
cipal de la
riqueza...